ACTA NOMBRAMIENTO VIGIA SST

El día 26 de abril de 2023, en las instalaciones del CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SEMAFORIZACIÓN 2023, Identificado con NIT. 901.686.586-6, el Represente Legal nombra el Vigía en Seguridad y Salud en el Trabajo - VSST, dando cumplimiento a la Resolución 2013 de 1986 y al Decreto 1295 de 1994 en su artículo 63 y a las exigencias de la división de Seguridad y Salud en el Trabajo del Ministerio de la Protección Social, así como lo dispuesto en el **SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST**. El período del Vigía es de dos (2) Años y el empleador está obligado a proporcionar por lo menos cuatro horas semanales dentro de la jornada normal de trabajo para el funcionamiento del Vigía en Seguridad y Salud en el Trabajo - VSST.

El Representante Legal de Consorcio ALFREDO ARDILA ARIZA, nombró a la siguiente persona:

DIEGO ANDRES RIOS FAJARDO
C.C. Nª 1.013.692.970

ALFREDO ARDILA ARIZA
Representante Legal